

CONJUNTO RESIDENCIAL PASOLLANO 1
NIT. 901.426.005



AVISO DE CONVOCATORIA

CONVOCATORIA PUBLICA 002 PARA EMPRESA DE SEGURIDAD

Objeto: prestación del servicio de seguridad privada para el CONJUNTO RESIDENCIAL PASOLLANO

Señor oferente: el **CONJUNTO RESIDENCIAL PASOLLANO** requiere contratar la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada para sus instalaciones y bienes, por parte de persona jurídica legalmente constituida y autorizada por la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada y cuyas licencias las facultan para prestar el servicio de vigilancia privada en las modalidades fijas, móvil con y sin arma y con apoyo de medios tecnológicos.

Cantidad de unidades: cuatro (4) servicios 24 horas modalidad 2x2. (1 Arma letal y 3 no letales)

ATIVIDAD	FECHA
Publicación de convocatoria	2 de septiembre 2022
Visita de inspección	8 de Septiembre 2022 9:30 am
Recepción de propuestas	Hasta el 13 de Septiembre de 2022
Estudio de Ofertas	15 de septiembre de 2022
Entrevistas con oferentes preseleccionados	17 de Septiembre de 2022
Selección del oferente	17 de Septiembre de 2022

Las propuestas se deberán entregar en sobre cerrado en la recepción del conjunto a más tardar el día 13 de Septiembre a las 18:00 horas

dirección: [Diagonal 6sur # 42 136](#)

CONJUNTO RESIDENCIAL PASOLLANO 1

NIT. 901.426.005



CONTENIDO DE LA PROPUESTA

1. Carta de presentación firmada por el representante legal del oferente
2. Adjuntar Registro único de proponentes.
3. Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición máxima de 30 días anteriores a la fecha de la presentación de la propuesta.
4. Licencia de funcionamiento expedida por la Superintendencia de vigilancia privada, la cual debe encontrarse vigente a la fecha de la presentación de la propuesta y mantener su vigencia por el término mínimo de un año contado a partir de la fecha de iniciación del servicio.
5. certificación vigente de ausencia de sanciones expedida por la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada.
6. Licencia vigente para operar medios tecnológicos en la que se autorice la utilización de CCTV, monitoreo de alarmas, controles de acceso, detectores de metales y detectores de explosivos.
7. licencia de comunicaciones vigentes para el uso de frecuencia radioeléctrica.
8. licencia vigente de uniformes y distintivos y fotos.
9. Autorización del Ministerio de trabajo para laborar horas extras.
10. Resolución de aprobación del reglamento interno de trabajo.
11. Certificación de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. SG-SST.
12. Certificación de cumplimiento de pago de aportes parafiscales y al reglamento de la Seguridad Social durante los últimos 6 meses anteriores a la presentación de la propuesta, firmada por el revisor fiscal de la empresa.
13. certificación vigente de vinculación a la red de apoyo de la policía de Villavicencio.
14. Copia del RUT y de la cédula del representante legal de la empresa.
Relación y permisos del armamento ofrecido para la prestación del servicio, así como detalle de los elementos y equipos de apoyo que se ofrecen para la prestación y supervisión del servicio.
15. Perfil capacitación del personal ofrecido para la prestación del servicio.
16. Cinco (5) certificaciones de prestación de servicio, ejecutadas durante los últimos 3 años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y relacionadas con el objeto de la contratación en Propiedad Horizontal.
17. Póliza de garantías ofrecidas para la ejecución del contrato.
18. Procedimiento para la presentación y trámite de siniestros y coberturas de riesgo.
19. Propuesta económica discriminando los costos del servicio de vigilancia y de medios tecnológicos conforme a lo dispuesto a la normatividad vigente

CONJUNTO RESIDENCIAL PASOLLANO 1

NIT. 901.426.005



20. Propuesta de reinversión

21. Informar cuál es la base principal de la empresa (Ciudad) dónde está todo su aparato administrativo.

Entrega de la propuesta

Las propuestas se deberán entregar en sobre cerrado en la recepción del conjunto a más tardar el día 13 de Septiembre a las 18:00 horas dirección: [Diagonal 6sur # 42 136](#) con el asunto (**participación convocatoria empresa de vigilancia. enviar datos de contacto**) con todos los requerimientos mencionados anteriormente. La propuesta se recibirá hasta el martes 13 de septiembre a las 6 pm. El contrato se regirá por los términos del derecho privado y el **CONJUNTO RESIDENCIAL PASOLLANO**, se reservará el derecho de adjudicar el contrato a la propuesta que se considere más favorable, de acuerdo con la combinación de precio calidad y condiciones técnicas.

Cordialmente

CESAR RAMOS ACOSTA

Administrador

Conjunto Residencial Pasollano